

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes 1 Peseta
Fuera, trimestre.. 3 "
Extranjero, id. 7 "
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 28 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 46

SENADO

SESION DEL DIA 27 DE FEBRERO

A la hora reglamentaria se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor presidente concede la palabra al general Martínez Campos.

El señor conde de las Almenas se dirige al presidente, reclamando la prioridad en el uso de la palabra.

Con este motivo se produce un vivo incidente entre el conde y el señor Montero Ríos.

El general Martínez Campos interviene para decir que le es indiferente hablar antes ó después.

El conde de las Almenas: Dice que él ha presentado la proposición del señor Martínez Campos lo siguiente:

Extiéndase la información á los generales que desempeñaron mando en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Añádese á esa información parlamentaria que se pide es la carabina de Ambrosio.

(Grandes rumores, protestas de la mayoría.)

El señor presidente: Orden, orden.

El señor conde de las Almenas: El país, dice, se rie de esos procedimientos por lo estériles.

(Rumores, escándalo. El señor presidente agita la campanilla, recomienda el orden y no logra hacerse oír.)

Entre el Conde de las Almenas y el presidente se promueve una discusión acerca de la aplicación del Reglamento para discutir la proposición Martínez Campos.

El señor conde de las Almenas recuerda que hace 24 años el señor conde de Toreno propuso y se pensó en una información análoga á la que ahora se propone, relativa á cuestiones de Hacienda, y esta es la hora—dice—que se ignora cual fué su resultado.

—¿Os convenceis ahora de la ineficacia del procedimiento?

La información que se propone es un pastel de liebre (rumores).

A cambio de esto puede presentarse un proyecto de ley en el cual interviniéran todos menos los militares.

(Nuevas y grandes protestas. Campanillazos).

Pensemos en algo serio.

Desaparezcan los convencionalismos y no dejemos morir de hambre entretanto á los repatriados.

El general Primo de Rivera: Eso es una populacheria.

El conde de las Almenas: ¿Quién ha dicho eso?

El general Primo de Rivera. Yo.

El conde de las Almenas: Digásele su señoría á los interesados.

CONGRESO

SESION DEL DIA 27 DE FEBRERO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Gamazo: No voy, dice, á derribar al Gobierno ni á echar la zancandilla á nadie.

El país reclama de nosotros cosas más serias y por eso mis amigos y yo votaremos cuanto convenga al país sin cuidarnos de la política de pocos vultos.

En el banco azul ya no se sienta un

El Gobierno carece de plan y pensamiento precisamente cuando las circunstancias críticas por que la nación pasa demandan criterio fijo para conseguirlos, y cuando gran número de problemas de Hacienda, Guerra, Marina y Estado exigen un detenido estudio, cuyas soluciones son imposibles de prever, porque ese Gobierno carece de plan.

Todas las minorías han dado su opinión y expuesto su pensamiento acerca de los citados problemas todos menos el Gobierno.

Esto no es extraño, porque la misión del partido liberal acabó el día que se firmó el tratado de paz.

Ocho días hace que se abrieron las Cortes y no se ha hecho más que perder el tiempo.

Todos los diputados catalanes tratan de evitar la pérdida de tiempo y han presentado una proposición para limitar el de la duración de los discursos.

El señor Casellas: Todos los catalanes no, algunos.

El señor Gamazo: Aplaude al señor Sagasta por las manifestaciones que ha hecho de que las libertades adquiridas no se mermarían en lo más mínimo.

Se ocupa en la formación de los partidos políticos y dice que si en ellos presidieran menos los intereses de amistad y los compromisos de compadrazgos estarían mejor pero que desgraciadamente aquellos factores pesan mucho en el ánimo de ciertos jefes.

(Los conservadores y gamacistas aplauden este período del discurso del diputado castellano.)

La disolución de las Cortes se impone para resolver los grandes problemas que están planteados y que habrían de plantearse, no para que funde esperanzas en ellas el enemigo común.

No admito, dice, que fuera del partido liberal haya más abnegación, que dentro de él.

Yo me considero también una víctima de las desgracias ocurridas á ese Gobierno.

Hay que adoptar medidas lo mismo antes que después para llegar á lo que todos deseamos.

En los primeros momentos de la resolución de esos problemas hay que tomar determinaciones enérgicas y rápidas, lo mismo que después de la fractura de un hueso se impone una curación inmediata y pronta.

Termina diciendo que él y sus amigos apoyarán á aquellos que lo me-

Proposición de Romero Robledo

La proposición incidental con que planteará un nuevo debate en el Congreso el señor Romero Robledo dice así:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva expresar el siguiente deseo:

Que dejando á la historia la crítica, y á los tribunales depurar las responsabilidades contraídas en nuestros ya irremediables desastres, huyendo de la vergüenza de exponer ante el vencedor y el extranjero nuestras querellas y discordias, y atendiendo á la urgente necesidad de restañar las heridas causadas á la patria, y á la de levantarla de la actual postración, unamos nuestro esfuerzo viril, serena y patrióticamente en favor de una política.

Que cierre las puertas á la reacción, afianzando todas las libertades conquistadas, incluso, y en primer término, la de la conciencia.

Que no admita equívocos sobre el sagrado deber de conservar la unidad nacional, dictando leyes con carácter de generales para todas las provincias de nuestro territorio.

Que organice y reforme el procedimiento para llegar á la verdadera expresión del sufragio universal, base y asiento de la legitimidad de los poderes parlamentarios y de todos los organismos populares.

Que establezca la igualdad de todos los españoles ante el impuesto, haciendo cesar el privilegio, contrario al precepto de la Constitución del Estado, de que vienen gozando determinadas formas del capital y de la riqueza acumulada.

Que reforme la vida municipal y provincial sobre las bases de hacerla más económica y de alejarla de las luchas políticas para que funde su independencia sin temor á la opresora influencia del Poder central.

Que reorganice y difunda la enseñanza de las ciencias naturales y de las artes útiles para el mayor progreso de la agricultura y de las industrias que constituyen dominios ilimitados y abiertos á la cultura y á la prosperidad de las naciones.

Que, en una palabra, amparando los intereses morales y fomentando el desarrollo de los materiales, enseñe, á los que nos sucedan, que si nos ven-

tra su fallo y en nuestra virtud para no desmayar ante las presentes desdichas y conquistar por nuestro esfuerzo un venturoso porvenir.

Palacio del Congreso 24 de Febrero de 1899. Romero Robledo.—Ordóñez.—Bergamín.—Roldán.—Bores.—Diez Sanz.—Suárez de Figueroa.

CRONICA

La Memoria del Sr. Ribás en la Diputación provincial

Convocada la Diputación provincial á sesión extraordinaria, para darle cuenta de la Memoria del Diputado Delegado señor Ribás, como resultado de la inspección girada á nuestro Ayuntamiento, reunióse ayer, acordando por unanimidad, pasarla al señor gobernador de la provincia para lo que haya lugar y á los tribunales de justicia para que procedan acerca de los delitos que se denuncian y consiguientemente á la averiguación de sus autores.

Los trabajos realizados por los coparticipes en los robos y estafas, para que no se celebrara sesión, á fin de detener la acción de la justicia, sufrieron un completo fracaso, ya que la corporación provincial teniendo en este grave asunto empeñado su buen nombre, lo hubiera manchado, mostrándose débil y sumisa, ante el elemento boschista y sus aliados.

Enviamos, pues, á los dignísimos Diputados provinciales, que asistieron

A la sesión, nuestro sincero y modesto aplauso por su actitud enérgica y viril, y por lo bien que han sabido interpretar los sentimientos del pueblo.

Tócale ahora al Gobierno cumplir con su deber, no tolerando que continúe un día más al frente de Tortosa un Ayuntamiento en que los principales concejales se han enriquecido por medios que castigan las leyes y cuya administración es á todas luces la más inmoral que se ha conocido en España.

Y en cuanto á la administración de justicia, los que hemos visto la actividad con que el digno juez D. José Ricardo Romero, ha procedido contra los Ayuntamientos de Roquetas, por actos que resultan insignificantes, comparados con los que se denuncian en la Memoria, debemos creer, que los autos de prisión y procesamiento contra los criminales que en aquella bien claramente se designan, no se harán esperar, máxime cuando la justicia es igual para todos, lo mismo para el Ayuntamiento insignificante compuesto de labradores, que para el de una ciudad de la importancia del de Tortosa, constituido por *conspiruos*.

Esperemos un poco, en la seguridad que no han de pasar muchos días, sin que conozcamos resoluciones del juzgado, que han de merecer el aplauso de todas las personas honradas.

Devolución de causa

La Recurso de apelación, que la jurisdicción ordinaria debe entender en la causa por motin electoral del 16 de Septiembre último, devolviéndola en su virtud á este Juzgado.

Construcción de pozos artesianos y absorbentes

Poco tiempo hace que en esta comarca se ha ensayado el sondeo y perforación de pozos por un sistema más científico, más positivo y más práctico que el rutinario y costoso que se empleaba antiguamente las más de las veces sin éxito y sin resultado. El ensayo practicado en los diferentes pozos de fincas de todos conocidos, ha sido tan brillante, que puede asegurarse, que tierras de regadío que antes permanecían poco menos que eriales por la escasez de agua, y aun ésta salobre y de malas condiciones, se han convertido en hermosas hortalizas, gracias á los sondeos llevados á cabo, que han hecho brotar de los pozos verdaderos manantiales de aguas frescas y cristalinas.

En vista de tan excelentes resultados, y al objeto de que en todo tiempo se puedan efectuar dichos trabajos, se ha constituido en Tortosa la sociedad Barberá y Compañía dedicada exclusivamente á la construcción y perforación de pozos artesianos y absorbentes, practicándose á la vez sondeos para el reconocimiento del subsuelo en la construcción de puentes

y de toda clase de obras de mampostería y alumbramientos de aguas, en que sea preciso asegurar sus cimientos; y con tal motivo ofrece sus servicios, que no dudamos utilizarán los propietarios ya que además de reducirlos á la mayor economía posible, para que estén al alcance de todas las fortunas, los contrata á plazos y al contado, según conviniese.

Errata

En el artículo «Memorias de otros tiempos» que apareció en LA VERDAD del pasado viernes se deslizó una errata que debemos corregir, pues, afecta el sentido de redacción. En el párrafo segundo de la primera columna de la plana segunda de dicho número donde dice refiriéndose al *Círculo de Artesanos*: «Hoy ocupa la señorial morada de los Olivers en la calle de Moncada, la de mas recuerdos históricos de Tortosa», léase: «Hoy ocupa los anchurosos salones de la casa que fué de Gomez de Oliver en la calle de Moncada, calle que recuerda nombres y sucesos de nuestra historia» Hacemos esta aclaración á fin de que no se olvide la importancia del verdadero solar de los Olivers, Botellers y Jordá, que es donde hoy se halla el *Club Recreativo*, ó sea la casa de Guzmán de Villoria.

Nieve

Ayer aparecieron cubiertas de nieve las crestas de los montes de Caro, habiendo hoy descendido la temperatura.

Coche fúnebre

Por Dios y los santos rogamos al Ayuntamiento mande quitar los penachos de los caballos del coche fúnebre de primera clase.

Carretera de Tortosa á Garcia

En breve serán abonadas 106.000 pesetas al pueblo de Tivenys por expropiaciones de la carretera de Tortosa á Garcia y otras 36.000 á Tortosa.

Comisión provincial

La Comisión provincial ha señalado los días 6, 13, 20 y 27, á las once de la mañana, para celebrar sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Marzo.

Subasta

El próximo mes de Marzo se subastarán los acopios para conservación del firme de la carretera de Gandesa á Tortosa.

Poesías de Fontanella

La popular revista ilustrada *L'Atlántida* publicará desde el próximo número las poesías inéditas del notable poeta catalán del siglo XVII *Francesch Fontanella* que tanta importancia revisten para la historia literaria de Cataluña.

La España Musical

Háse publicado el núm. 7 de la importante revista profesional *La España Musical* que por su notable texto es indispensable á cuantos cultivan el divino arte.

«El Mundo Agrícola»

Se ha publicado el n.º 40 de esta interesante revista internacional de Agricultura práctica que ve la luz en Barcelona los días 5 y 20 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto y forma un tomo anual en el que se hallan todos los adelantos agrícolas del año expuestos periódicamente y ordenados en un índice metódico.

Anuario Riera

La edición del *Anuario Riera* para 1899 ha mejorado extraordinariamente mediante la introducción de una serie de mejoras y adiciones que hacen de este libro, utilísimo ya y con justo y legítimo crédito adquirido en los años de publicación que cuenta, una obra indispensable para todos los bufetes y escritorios.

No hay necesidad de recomendar su adquisición: esta se impone y rápidamente han de quedar agotados los ejemplares, por numerosa que sea la tirada.

Cabo de mar

Ha sido nobrado para ocupar la vacante de *cabe tortosa* D. Vicente Ferrer Pastor, que desempeñaba igual destino en Agundilla (Puerto Rico).

Maestro de Freginals

En virtud de acuerdo tomado por la Junta de Instrucción pública de esta provincia ha sido nombrado maestro interino de Freginals don Ramón Iglesias Mayorán.

«Sol y Sombra»

Interesante es el núm. 98 de este popular semanario taurino ilustrado que verá la luz el jueves 2 de Marzo; publicará Retrato de Francisco Codes, *Melones*.—Boceto para cartel de toros, original de Marcelino de Unceta. —Mazzantini, novillero; Mazzantini, matador de toros —Mazzantini, particular.—Retrato de Rafael Bejarano, *Torerito*.—Instantáneas de la corrida efectuada en Madrid el 19 de Febrero.

El texto como siempre por los primeros escritores taurinos.

Pisos para alquilar

Los hay en buenas condiciones en las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

Objetos ópticos

y piano de manubrio

Se vende un piano de manubrio. 2 linternas mágicas de 1.ª clase con gran variedad de cuadros disolventes de movimiento y fijos á precios ventajosos.

El cantinero del cuartel de Santo Domingo dará razón.

La pantera negra

Personajes.—Paula, veinticinco años; Matilde, veintitrés.

La escena pasa en casa de Paula, la cual se halla sentada ante la chimenea, en el momento que entra Matilde, su antigua amiga de colegio.

Matilde.—Buenos días, Paula.

Paula.—Buenos días.

Matilde.—Me parece que estás muy triste.

Paula.—Y tú muy alegre.

Matilde.—¿Se me conoce?

Paula.—A la legua, hija mía. Siéntate. ¿Qué hay de nuevo?

Matilde.—Nada. Estoy alegre sin saber porqué.

Paula.—¡Vaya! ¡Cuestión de amores.

Matilde.—No lo niego.

Paula.—Cuéntamelo todo.

Matilde.—No me atrevo á revelar mi secreto á una mujer tan intachable como tú.

Paula.—¡Quién sabe! Vamos ¿quieres que te interrogue?

Matilde.—No es preciso, porque voy á hacerte una confesión general. Se trata de un joven que me hace la corte.

Paula.—Y á cuyas palabras finges no dar crédito.

Matilde.—Eso es.

Paula.—Pero hace días que en un baile, después de un riguroso examen de verídico...

Matilde.—¿Cómo lo has sabido?

Paula.—Tú le escuchabas con encanto y estabas extasiada al oír sus frases de cariño y sus juramentos de amor. Tu adorador tenía bigote rubio, ojos casi negros y una voz dulcísima y penetrante...

Matilde.—¿Pero, quién te lo ha dicho?

Paula.—Nadie... pero lo adivino.

Matilde.—La coincidencia es tan rara, que no vuelvo de mi asombro.

Paula.—En esos casos las decoraciones son siempre las mismas ¿Y qué pasó después?

Matilde.—Después le he visto en el teatro, en el Bosque de Bolonia, en las Exposiciones.

Paula.—Y estás segura de que te ama?

Matilde.—Creo que sí, y que desea casarse conmigo. Pero hay una dificultad.

Paula.—¿Cuál?

Matilde.—El pobre está muy vigilado por una antigua amante, que no le deja á sol ni á sombra.

Paula (*palideciendo*).—¿El mismo te lo ha dicho en esa forma.

Matilde.—Sí, y me ha añadido muchas otras cosas, acerca de su grilleta. Según tengo entendido, esa mujer es muy morena y muy irascible, y á veces, al hablar de ella, la hemos llamado la pantera negra.

Paula.—¡Que delicia!

Matilde.—La última vez que hablamos fué en casa de ..

Paula (*interrumpiendo á su amiga*).—En casa la condesa de Marphy.

Matilde (*alarmada*).—¿También lo has adivinado?

Paula.—Lo sé todo. La escena pasó entre Matilde Sayvre y Julián de Azal.

Matilde (levantándose).—¿Pero quién te ha dicho?..

Paula.—¡Que imbécil eres! Lo sé todo, porque soy la antigua amante de que hace poco me hablabas.

Matilde (anonadada).—¡Tú, tú, Paula! ¿Cómo querías que yo supiese? Perdóname, Paula, perdóname, mi involuntaria indiscreción. ¡Has debido sufrir de un modo atroz! ¡Pobre amiga mía!

Paula.—No te apiades de mí.

Matilde.—¿Por qué?

Paula.—Espera un momento. (Paula va á un secrétaire, coge unas cuantas cartas y entrega una de ellas á Matilde). ¡Toma leé!

Matilde.—¿Es de Julián? ¿Para qué quieras que la lea?

Paula.—Para demostrarte que solo me quiere á mí.

Matilde (leyendo).—«No puedo negarlo, porque tú misma lo has visto. Pero mi franqueza, adorada Paula, debe servirme de excusa. No soy culpable, porque en realidad no amo á Matilde, ni la he amado nunca. Le he dicho cuatro frases galantes, que la muy tonta ha tomado como artículo de fé...» Paula suspende la lectura sofocada por la emoción.)

Paula.—¿Qué tal, eh?..

Matilde.—¡Esto es horrible!..

Paula.—Toma, aquí tienes otra carta de anteayer.

Matilde.—No quiero leerla.

Paula.—Pues es muy curiosa y divertida.

Matilde (con resolución).—Haré lo que quieras y estoy á tus órdenes. ¡No puedes figurarte cuánto me apena el haberte ofendido tan cruelmente! ¡No puedo más! ¡Me ahogo!.. Pero confiesa también que lo que acabas de hacer conmigo es una villanía. Ya no debo pedirte perdón, porque tu venganza ha sido horrible.

Paula.—¡Ya lo sé! ¿No soy la pantera negra?

Matilde.—Pero yo he hablado sin saber lo que decía, mientras que tú me has destrozado el corazón con conocimiento de causa.

Paula.—¡Matilde!..

Matilde.—¡Paula!..

(Las dos amigas se hechan á llorar y se abrazan con efusión.)

Matilde.—¡Pobre amiga mía!

Paula.—¡Pobre Matilde!

Matilde.—¡Ni sé lo que me digo!..

Paula.—No vale la pena de que riñamos por un hombre como Julián.

Matilde.—Te juro que esto ha concluido para siempre. Julián de Azal ha muerto para mí.

Paula.—Y para mí también. Ya ves que ni siquiera le he contestado. No pensemos más en eso.

Matilde.—¡Adiós, Paula!

Paula.—¿Te vas ya?

Matilde.—Sí, me están esperando en casa.

Paula.—¡Adiós pues!

Matilde.—¡Adiós!

(Paula, después de haberse retirado Matilde corre á un secrétaire y escribe una carta concebida en estos términos.)

«Mi querido Julián: Ven á verme esta misma tarde y... es posible que te otorgue mi perdón.

Paula.»

(Matilde entra en una agencia postal y escribe el siguiente billete, que entrega á uno de los demandados):

«Mi adorable Julián: no dejes de ir esta noche á casa de la condesa de Marphy. Tengo que hablarte hoy mismo sin falta. Te lo suplica encarecidamente tu

Matilde.

MIGUEL PROVINS.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

Consejo

Madrid 27.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

En él se discutirá el nuevo proyecto de reemplazo sobre la base del servicio obligatorio.

Desaparecen las redenciones á metálico y la talla.

No se librarán del servicio ni los curas ni los mineros, ni los maestros. La edad para ingresar en el servicio es de 21 años.

En las comisiones de los cuerpos colegisladores que han de dictaminar se procurará que haya diputados y senadores de todos los partidos.

El gobierno se propone que la ley rija desde el próximo reemplazo.

Yankis y tagalos

Telegrafían de Manila que en vista de los incendios que devastan la ciudad las autoridades norteamericanas han concedido al buque de guerra inglés «Narcissus» autorización para desembarcar cada noche un destacamento de marinos destinado á prestar el servicio de bomberos y á proteger los consulados y los establecimientos de crédito.

Ayer se reunieron los consules extranjeros para conferenciar acerca de sus intereses comunes. Todavía no ha sido comunicado á las autoridades norteamericanas el resultado de sus deliberaciones. El consul inglés no asistió á dicha reunión.

Anoche reinó tranquilidad en Manila, á pesar de que los rebeldes promovieron mucho ruido y se temió por un momento que atacasen á los norteamericanos.

Los Estados Unidos y Alemania

El Daily Telegraph dice que si el buque alemán surto en Manila realizase algún acto molesto para los yankis, recibiría orden de abandonar aquellas aguas en cuyo caso sería fácil un grave conflicto entre las dos potencias.

Se admite

El Sr. Sagasta ha dicho que el Gobierno hará propia la proposición del general Martínez Campos acerca de la información militar que deberá llevar á efecto una comisión de ambas Cámaras.

Congreso

Madrid 28.

El señor Salmerón pronuncia un discurso de tonos vivos y enérgicos.

Dice que los republicanos antepusieron siempre y anteponen hoy los intereses del país á los de partido.

No les gula el afán de poder y no sienten las concupiscencias de los monárquicos.

Dice que los republicanos si hubieran sido Gobierno habrían evitado á España la vergüenza de perder sus colonias.

El señor Peris Mencheta interrumpe al orador, diciendo:

—Lo mismo habríamos ido á la guerra.

El señor Salmerón: No hubiéramos ido.

La república habría dotado á las colonias de leyes liberales, habría otorgado una autonomía amplia y verdadera, y siendo Cuba y Filipinas libres hasta donde lo permiten la razón y la justicia no hubieran luchado por su independencia.

Compara la humillación que al conceder esa amplia autonomía habría sufrido España con la humillación vergonzosa y denigrante que hoy sufre al ver como le han robado sus posesiones de América y de Oceanía sin haberlas siquiera defendido.

Ataca el orador con gran saña á los conservadores.

(El señor Navarro Reverter interrumpe al orador sin que se logre oír lo que le dice.)

El señor Salmerón dirigiéndose á los bancos de los conservadores, dice: No sólo habeis sido torpes, sino también criminales.

(Protestas, gritos, interrupciones. El presidente llama al orden.)

Pudisteis—añade—dotar de reformas á las colonias y no lo hicisteis; pudisteis evitar la guerra y no la evitasteis. La sangre vertida en Cuba es por culpa vuestra.

En vuestras manos estaba salvar al país y lo precipitasteis en la ruina.

(Voces y protestas en los bancos de los conservadores.)

No pretendo defender á los liberales, porque después de todo á mi me son antipáticos los conservadores como los liberales.

(Rumores, protestas.)

Lee una nota fecha 4 de Febrero de 1896 del secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Olney.

En esta nota de tonos amistosos se pide á España la implantación en Cuba de las reformas ofrecidas y se la brinda con el apoyo y auxilio de la República americana.

(Protestas en la mayoría y en los escaños conservadores.)

Esta nota, añade el señor Salmerón pasará á la historia como un nuevo borrón para los gobernadores que la dispusieron.

(El señor Dominguez Pascual: Pasará como un gran embuste.)

El señor Salmerón continua acumulando cargos contra los conservadores.

Dejasteis el poder, dico en el momento de mayor peligro para rehuir responsabilidades.

Formasteis la nube y cuando habia de descargar apelasteis á la fuga.

(Protestas, voces interrupciones en los bancos de la Unión conservadora.)

Lo único que hicisteis en la campaña de Cuba y de lo que tanto os jactais como grandes organizadores, fué enviar á Cuba grandes remesas de soldados como quien envía fardos.

(Nuevas protestas.)

Sí, los enviasteis para verlos regresar después convertidos en cadáveres.

(Siguen las protestas en los bancos conservadores.)

El presidente logra al fin restablecer el orden.)

Ahora, dice el orador, paso á combatir particularmente al señor Silvela y su programa.

Dice que el señor Silvela ha borrado del título del partido la palabra liberal para conquistar más fácilmente las simpatías del Vaticano.

Ataca al regionalismo tal y como lo entienden y lo propagan en su programa los señores Silvela y Polavieja.

Pregunta si es que se trata de llevar al país á los tiempos de las Cortes de Aragón y de Navarra.

—Voces en los conservadores: No. No.

El señor Salmerón: Pues el señor Polavieja si lo quiere.

(Nuevas protestas y Rumores.)

También culpa al señor Silvela de querer matar el sufragio universal, á cuya ley profesa—dice—el jefe de la Unión Conservadora profundo odio.

CIRUGIA Y MEDICINA OPERATORIA, PARTOS, ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS OJOS.

DOCTOR PEREZ DEL ARCO

San Blas 1. TORTOSA

JOSÉ FOGUET MARSAL

ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

HORAS DE DESPACHO

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

Propietarios

Para comprar ó vender fincas, tomar dinero á préstamo, ó colocarlo con buenas hipotecas.

Dirigirse al interior del Pasaje de Franquet entrando por la calle de la Ciudad, izquierda entresuelo 1.º, donde informarán.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospita 5

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

D. José Ballester

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Ptirigión (tubos), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granuaciones.

Horas de consulta: De diez a una y de tres a cuatro.

Calle de San Miguel, CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinarez a la Cenia.

Libreria Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENBUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

Disponible

ACEITES Y JABONES DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

DE

Rafael Alvarez

Abaixadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil

DISPONIBLE